



ASUNTO: Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Valladolid y Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor (Centro Albor) (Valladolid) para la atención y reinserción de la mujer prostituida en Valladolid (Centro Albor)

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la aprobación del Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Valladolid y HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR (CENTRO ALBOR) (Valladolid) para la atención y reinserción de la mujer prostituida en Valladolid (Centro Albor) en el que se instrumenta una subvención de 11.350 € con cargo a la aplicación presupuestaria 10.2315.48929.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del Convenio, se publicarán en la BDNS.